COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL BUITRAGO S.A.

RUC: 1691715783001

INFORME DE COMISARIO

Tena, 27 de Mayo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL BUITRAGO S.A.

PRESENTE.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones señaladas en el artículo 279 de la ley de Compañías y en la resolución N°92-1-4-3-00014 emitida por la superintendencia de compañías y promulgada en el Registro Oficial N°44 del 12 de octubre de 1992, y en cumplimiento en las facultades que me competen con autoridad interna de la Empresa BUITRAGO S.A., pongo a consideración de ustedes el resultados de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del año 2019.

En mi Calidad de Comisario Principal y como responsable, he asistido normal mente a todas las juntas convocadas por la Compañía y doy constancia del cumplimiento de todas las normas legales, así como en las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, y los objetivos trazados por el año 2019, los cuales están expuestos en el informe del Gerente General.

.-He revisado el Estado y Situación Financiera de la empresa de ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL BUITRAGO S.A. cortados de 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2019 de la BUITRAGO S.A., ya que ha cumplido de manera satisfactoria con los requisitos de métodos y procedimientos.

a. -En mi opinión los Estados financieros por mí examinados están de acorde a los requisitos y políticas Contables, en la presentación de los

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL BUITRAGO S.A.

RUC: 1691715783001

correspondientes Estados Financieros del año 2019, están razonablemente encuadrados en la realidad del servicio y han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados y por Normas Internacionales de Información Financiera.

b. Debo manifestar además que para el cabal cumplimiento de mis funciones conté siempre con el apoyo y colaboración de los Administradores de la Empresa.

ATENTAMENTE

C.I: 1800794155